

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL



SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O LESTADOS.LOS ACIERTOS SE HARAN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS DI LA CIPACIA DE LA CIPACIA DEL CIPACIA DE LA CIPACIA DEL CIPACIA DE LA CIPACIA DEL CIPAC O TESTADOS.LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE OUINIELA MÚLTIPLE).

NOCTURNA							
10328							
Realizado a las 21:00							
	PROVINCIA BS. AS.						
1º Premio		2	2252				
1	2252	11	8915				
2	5891	12	1261				
3	2803	13	7767				
4	8173	14	8246				
5	2431	15	0864				
6	9558	16	9755				
7	2393	17	8417				
8	9486	18	8217				
9	4072	19	0969				
10	0488	20	7383				

	NOCTURNA						
10328							
	Realizado a las 21:00						
	CIUDAD						
1º Premio		2	2996				
1	2996	11	4528				
2	3995	12	9332				
3	6285	13	9640				
4	7512	14	7689				
5	9468	15	8210				
6	4763	16	7134				
7	6602	17	4901				
8	0451	18	9801				
9	2689	19	3649				
10	8735	20	5092				

	NOCTURNA						
	10328						
	Realizado a las 21:00 SANTA FE						
1º Premio		7263					
1	7263	11	9719				
2	3279	12	8060				
3	4856	13	6010				
4	6051	14	4676				
5	2669	15	8912				
6	8189	16	8400				
7	0418	17	8681				
8	6728	18	1247				
9	1741	19	1041				
10	3313	20	6351				

	MONT. NOCT.					
	5871					
	Realizado a la	s 21:00				
	MONTEVIDEO					
1º Premio		2151				
1	2151	11	4419			
2	3709	12	9364			
3	6554	13	9127			
4	7336	14	7128			
5	9301	15	8857			
6	4698	16	7916			
7	6232	17	4411			
8	0039	18	9575			
9	2673	19	3141			
10	8653	20	5095			

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Nocturna: 21331 - Mont. Noct.: 19461 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 16 DE MARZO DE 2018. CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.